

LISTA DE ASISTENTES

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
TRICONS S.A., CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2.019

1.- GONZALEZ GUINAN JUAN CARLOS, propietario de cuatrocientas Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 cada una, con derecho a 200 votos.

2.- GONZALEZ GUINAN JUAN CARLOS, propietario de cuatrocientas Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 cada una, con derecho a 200 votos.

3.- GONZALEZ GUINAN MERCEDES propietaria de cuatrocientas participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 cada una, con derecho a 200 votos.

4.- GONZALEZ GUINAN SILVIA ROMINA propietario de cuatrocientas Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 cada una, con derecho a 200 votos.

Capital suscrito	\$ 800.00
Capital concorrente	\$ 800.00

Guayaquil, Abril 14 del 2018

  
PRESIDENTE

  
SECRETARIO

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
TRICONS S.A., CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2.019

En Guayaquil, al catorce dia del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las 09:00 horas, en las instalaciones Cogra Av. Juan Tingo Mariano Solar 176 y Mz 3, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía TRICONS S.A., A saber: 1.- GONZALEZ GUINAN GUILLERMO, propietario de doscientas Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de 1.00 cada una, 2.- GONZALEZ GUINAN JUAN CARLOS, propietario de doscientas Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 cada una, 3.- GONZALEZ GUINAN MERCEDES, propietario de doscientas Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 cada una, 4.- GONZALEZ GUINAN SILVIA MORELLA, propietaria de docenas Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 cada una por lo que en la presente sesión, se encuentra suscrito todo el capital social de la Compañía integralmente suscrito y pagado, al mismo que asciende a OCHOCIENTOS DÓLARES, dividido en OCHOCIENTOS participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios, al tenor de lo que dispone el artículo 239, para lo cual se confecciona la lista de Socios de conformidad con el artículo 239 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar por unanimidad.

PRIMERO.- Aprobar Los estados financieros al cierre del 2018 detallados a continuación bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Preside la sesión el Sr. GONZALEZ GUINAN GUILLERMO, actual presidente de la compañía, y se designa para que actúe como secretario Sr. GONZALEZ GUINAN JUAN, actual Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que por secretario se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho por el cual, el Presidente declara instalada esta sesión. De inmediato, el Presidente de la Junta pone a consideración de la misma el primer y único punto del orden del día, que es Aprobar los estados financieros al cierre del 2018 detallados a continuación bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

RESUELVE: por unanimidad de votos aceptar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, Estado de cambio en el Patrimonio. No habiendo otro asunto de que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecho así, con la presencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinicia la sesión y se da lectura al Acta la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, por la que el presidente declara terminada la sesión y la levanta siendo las 09h00

Guayaquil, Abril 23 Del 2019

  
GONZALEZ GUINAN JUAN CARLOS  
Presidente de la Junta